

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROOFCHEMICAL S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy veinte y dos (22) de abril de dos mil diecinueve (2019), siendo las 12h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Siena S/N e Interoceánica calle A, se reúnen los siguientes accionistas: **Tomas Octavio Peñaherrera Zambrano**, propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, mismas que le proporcionan al accionista el derecho a 640 votos; y, **Marco Vinicio Pérez Cadena**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, mismas que le proporcionan al accionista el derecho a 160 votos. Quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y el artículo décimo tercero del estatuto de la Compañía.

Los accionistas presente designan como Presidente de la Junta a Marco Vinicio Pérez Cadena, en su calidad Presidente de la Compañía y actúa como secretario Tomas Octavio Peñaherrera Zambrano en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por Secretaría se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía el cual asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 800,00), por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente Junta General Extraordinaria y Universal.

El Presidente solicita que, por secretaría, se de lectura al orden del día propuesto por los accionistas, mismo que consiste en:

- 1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2018;**
- 2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario del año 2018;**
- 3. Conocer y aprobar el balance anual y estados de resultados de pérdidas y ganancias de la Compañía del ejercicio económico del año 2018;**
- 4. Conocer y aprobar la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico del año 2018; y,**
- 5. Conocer y aprobar del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2018.**

A través de Presidencia se somete a votación por medio de secretaria a la junta el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de votos, por lo cual Presidencia dispone que se pase a tratar todos los temas pendientes:

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Los accionistas de la compañía entran a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el señor Tomas Octavio Peñaherrera Zambrano, en relación al ejercicio económico 2018.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, somete a votación de la Junta por medio de secretaria dicho informe, y los accionistas resuelven aprobarlo sin el voto del administrador de la compañía.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día:

PUNTOS DOS.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2018.

Una vez que los accionistas han analizado y aprobado el primer punto del orden del día, deciden tratar el segundo punto, para lo cual por Presidencia, se solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía PROOFCHEMICAL S.A., en relación al ejercicio económico 2018, el abogado Esteban Herrera Giler.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por el comisario, lo somete a votación de la Junta por medio de secretaria, y los accionistas por unanimidad de votos, resuelven aprobarlo.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día:

PUNTO TRES.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADOS DE RESULTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Una vez que los accionistas han revisado el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía PROOFCHEMICAL S.A., en cual estuvo a su consideración con quince días de anticipación, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018, se evidencia que la compañía tuvo una utilidad contable de USD. \$ 40.101,07.

Los accionistas manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que Presidencia a través de secretaria somete a votación de la Junta los mismos, los cuales son aprobados por unanimidad de lo accionistas.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día:

PUNTO CUATRO.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Al tratar la Junta General respecto al Destino de los Beneficios Sociales, el señor Tomas Octavio Peñaherrera Zambrano toma la palabra y expresa a la junta que conforme se detalla en el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía; una vez realizado el pago del impuesto a la renta y

la repartición de utilidades a los trabajadores de la Compañía, posee el valor de USD. \$ 19.192,15 por beneficios a distribuir a los accionistas, por lo cual propone no distribuir los beneficios sociales obtenidos en el periodo fiscal 2018, manteniendo este rubro en la cuenta utilidades no distribuidas del Patrimonio de la Compañía.

Los accionistas manifiestan su conformidad con la moción propuesta, por lo que Presidencia a través de secretaria somete a votación de la Junta los mismos, los cuales son aprobados por unanimidad.

Por haber concluido el cuarto punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del siguiente y último punto del orden del día:

PUNTO CINCO.- CONOCER Y APROBAR DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Una vez que los accionistas han analizado y aprobado el cuarto punto del orden del día, deciden entrar a tratar el quinto y último punto de orden del día para lo cual considerando que el informe de Auditoría Externa presentado por la auditora AUDIARIES CIA.LTDA., y suscrito por su representante legal el señor Carlos Alberto Calupiña Hidalgo, en relación al manejo de la compañía PROOFCHEMICAL S.A., en el ejercicio económico 2018, ha sido previamente revisado por los accionistas y lee el resumen opinión del mismo, manifiestan que no ha existido ninguna observación y se procede a tomar votación.

Presidencia se somete a votación de la Junta por medio de Secretaria, y los accionistas por unanimidad de votos, resuelven aprobarlo.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, los accionistas la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los accionistas asistentes.

Siendo las 13H00 horas del día de hoy veinte y dos (22) de abril de dos mil diecinueve (2019), concluye la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PROOFCHEMICAL S.A.



Marco Vinicio Pérez Cadena
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



Tomas Octavio Peñaherrera Zambrano
**SECRETARIO
ACCIONISTA**